

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rda, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

## DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre... 3'75 pts.  
Fuera de la capital, un trimestre... 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Número suelto cinco cts.

Año XXV.—Núm. 7.796.

Sábado 13 de Noviembre de 1909

### Almacén de paños

de  
**Junquera Hermanos**

Plaza del Mercado, 68 y 70-Salamanca  
En este nuevo establecimiento, dedicado a la venta por mayor y menor en el ramo de pañería, encontrará el público considerables ventajas en precios y calidades.

### RICARDO NIÑO

DENTISTA  
Ex-ayudante del doctor Highlands.

Plaza de la Libertad, número 10-Salamanca.  
**EL ANGEL DE LA GUARDA**

Colegio de segunda enseñanza incorporado al Instituto general y técnico de esta capital.  
SAN PABLO, 78-SALAMANCA

Director: **DOM SANTIAGO RIESCO CACERES**  
Abogado y Licenciado en Filosofía y Letras.  
Este Centro es el único en el cual los alumnos dan diariamente sus clases, explicadas por profesores titulados que forman parte de los Tribunales de examen, estando para ello autorizados por disposiciones vigentes en Instrucción pública. Los alumnos de este Colegio harán una vida puramente colegiada, no asistiendo ni van acompañados del Director, profesores o inspectores, evitando así el que acudan a ciertos sitios donde pueden perjudicarse su educación. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos. Además, este Colegio ha acordado establecer, desde el 15 de Octubre próximo, una escuela nocturna de Comercio, en la que se explicarán las asignaturas de Gramática castellana, Francés, Aritmética y Teoría de libros.

### Viuda de Archanco y Hermanos

ZARAGOZA  
Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en molinería.

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y cerado. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil a la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferté» y «Dordón», picos, chapas. Amasadoras, cilindros amaceras, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región. **DON JOSE VAQUERO GARCIA**, Sánchez Barbero, número 7, tienda de cartidos.

### ABRIGOS PARA NIÑOS

Las más altas novedades en piel de seda Carakul—Tejidos Alpes  
**DESDE DIEZ PESETAS**  
PRECIO FIJO

Plaza Mayor, 16—CASTO MULAS—Salamanca.

Primera casa en confecciones blancas para señora, caballero y niños

### EL PARAISO

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros

### NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, número 25, Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. En géneros para abrigos de señora, los hay preciosos, pudiendo ofrecer este año el mejor modelo en impermeables ingleses, tan necesarios hoy para todas las clases sociales.

### La Tijera de Oro

GRAN CAMISERIA

El dueño de este acreditado comercio de camisería y ropa blanca, tiene el honor de comunicar a su numerosa y distinguida clientela y público en general, el traslado de su establecimiento por mejora de local y extensión del negocio, a la calle del Doctor Riesco, número 8.

Primera casa en confecciones de camisas y calzoncillos a medida.

Especialidad en equipos para bodas.  
No confundirse: — 8, DOCTOR RIESCO, 8.

### J. LEÓN ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA  
Calle de Toro, número 2, hoy Doctor Riesco (entrando junto al arco de la plaza Mayor).

### Aviso importantísimo.

Esta casa ofrece a su numerosa clientela las grandes novedades en calzados finos y elegantes de temporada.

Tipos anglos-americanos «Blanché», en señora caballero y niño (lo más moderno).  
Precios sin competencia.  
Escalante de Pinto, 1 y 3.  
**LA REVOLTOSA (Zapatería).**

### LUDENA

Cirujano dentista.

Plaza Mayor, 15, principal

## De la Diputación.

### Comisión provincial.

A las doce de ayer mañana, y bajo la presidencia del señor González Domingo, celebró sesión en el palacio de la Salina, la Comisión provincial, asistiendo los señores Sánchez Villares, M. del Corral, Pascua y Sánchez y Sánchez.

La Comisión conoció de los siguientes asuntos:

Expediente incoado por el Ayuntamiento de Mancera de Abajo, pidiendo autorización para litigar.

Recurso de alzada interpuesto por don Lorenzo Díaz Gómez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Guijo de Avila, mediante el cual se le impidió la construcción de una cerca.

Expediente sobre incapacidad del concejal del Ayuntamiento de Madroñal, don Ezequiel Salgado.

Pliego de condiciones para la sustrata de viveros, con destino a la cárcel correccional y de Audiencia, de esta ciudad.

Expediente solicitando autorización para establecer arbitrios extraordinarios de consumos, incoado por los Ayuntamientos de Ledrada, Morasverdes, Naharros de Matalayegua, Sahelices el Chico, Bouza, Sexmiro y Castellanos de Moriscos.

Idem, sobre beneficencia, del Ayuntamiento de Encina de San Silvestre.

Otro, sobre ingreso de un asilado en la Casa de Misericordia.

Nómina de las indemnizaciones devengadas por el ayudante del ingeniero-director de carreteras provinciales, por la visita girada a los peones camineros de los partidos de Ledesma y Vitigudino.

Todos estos asuntos fueron informados con arreglo al criterio legal sustentado por los negociados respectivos.

Antes de la sesión, visitó el palacio de la Salina el señor Gobernador civil, siendo recibido por los señores arriba indicados.

## VIDA LOCAL

### El programa de los liberales.

Hablo con ustedes, los liberales salmantinos. Mañana se reúnen ustedes en la Diputación, para ocuparse de la próxima lucha electoral. Cuando estén ustedes reunidos y hayan tratado de lo que les congrega, olviden por un momento la política local, y levantan la mirada cuanto se lo permita la grandeza de sus aspiraciones, extiendan ustedes la vista sobre el país, sobre todo esto que se llama la patria española, y que para todos debe tener tanto valor.

Dentro de un mes se celebrarán en toda España las elecciones de concejales, y según lo que de ellas resulte, cada pueblo tendrá sus representantes en el Concejo, que administrarán, ó por lo menos están encargados de administrar y dirigir la vida municipal.

La cuestión electoral y la obra del señor Moret, en lo que con ella se relaciona, hizo decir a un prohombre del partido liberal: «No decían los conservadores que no veníamos programados? Pues ahí lo tienen.»

Se refería el personaje que así hablaba, al hecho de haber resucitado por obra del señor Moret, la olvidada ley de 1877.

«No creo yo que esa ley pueda ser un programa de política; pero creo que puede constituir un programa, y un programa completísimo, lo he dicho por el presidente del Consejo de Ministros, y por eso hablo a ustedes para hacerles un ruego que (quizá pensando ligeramente) me parece firmará con gusto todo el país.»

«Esto que parece a simple vista vanidoso, es de una sencillez paradisiaca, y sencillamente voy a dar a ustedes cuenta de mi pensamiento. Es indudable, para cuantos conciben la manera de legislar en España, que el señor Moret pudo publicar un decreto, diciendo: «Las elecciones se harán de tal o tal manera. La cosa no requería más que unos minutos y un escribiente a quien se dictaba la nueva ley, que otras muchas se han publicado sin más seria elaboración ni estudio.»

«¿Qué hizo en vez de esto el señor Moret? Resucitar una ley antigua. ¿No ven ustedes en esto un procedimiento que puede ser un programa, como antes dije? Si esto se hiciera, la suspirada regeneración era un hecho. ¿Qué hay que arreglar en España? ¿Todo? Pues no se apuren ustedes, que para todo hay leyes ya publicadas. ¿Quiéren ustedes acometer el problema religioso? Pues busquen ustedes leyes y las encontrarán.»

«El problema penal? También hay ya leyes para resolverlo. ¿El problema pedagógico? También hay leyes que lo resuelven. ¿El problema obrero? También, sí, también.»

«Que el problema obrero es nuevo, que la ciencia penal ha progresado mucho, que la pedagogía ha hecho asombrosos descubrimientos? Ríanse ustedes de todo eso, por que nada de cuanto se ha hecho va con nosotros. Nosotros tenemos que bajar mucho, mucho, antes de poder utilizar todo lo que últimamente se ha descubierto.»

«Sin sustar a ustedes con una erudición que está al alcance de cualquier aficionado, creo que puedo decir que cuanto necesitamos está en nuestras leyes, y que el publicar otras nuevas, es gana de enmarañar nuestra farragosa legislación.»

«Sentado esto, aquí tienes ustedes el programa que el gabinete liberal puede realizar, y que los liberales salmantinos pueden iniciar ahora.»

«¿Cómo? Aprovechando la reunión de mañana, para dirigirse al señor Moret, diciéndole: «Señor Presidente del Consejo de ministros: Los liberales salmantinos hemos visto con verdadero regocijo la conducta que guía por usía al resucitar la ley de 1877, y pedimos a usía que esta conducta sea imitada en cuantos casos sea necesario. «No más leyes; debe ser el programa liberal, es decir, no más leyes nuevas.»

«Si así lo hicieris, liberales salmantinos, Dios y vuestros conciudadanos os lo premien, y si no os lo demuestran.»

«Lo que no dudarán ustedes, es de que hacían un gran favor a los secretarios de Ayuntamiento, y en época de elecciones no son gentes de quienes se pueda prescindir.»

Juan de Salamanca.

## Asamblea nacional de harineros

La asamblea nacional de harineros (industria muy extendida en esta provincia), que se reunirá en Madrid los días 18 y siguientes del presente mes, discutirá el siguiente cuestionario:

A. ¿Conviene modificar las actuales tarifas de transporte de harinas y cereales?

B. ¿Qué sistema y tipos de percepción deben establecerse?

C. En el caso de que no se atiendan nuestras peticiones, ¿qué recurso extremo debe adoptarse?

D. Siendo la producción de harinas superior al consumo nacional, ¿conviendría reducir la fabricación, bien trabajando menos horas al día, ó parando todos los días festivos?

E. Siendo una de las causas del mal estado de la molinería la costumbre de vender a largos plazos, ¿conviendría limitar éstos a un máximo de treinta días?

F. Siendo hoy muy frecuente la mezcla de ceneno en la molinada del trigo, con evidente perjuicio de los fabricantes que sólo elaboran harinas de trigo puro, ¿conviendría prohibir por medio de una ley esas mezclas ó por lo menos obligar a consignar en las etiquetas y facturas las proporciones exactas de las mismas?

G. Para hacer efectivo el cumplimiento de esta obligación, ¿conviendría nombrar un tribunal arbitral que aplicase los correctivos que se establecieran, ó instalar un laboratorio en donde se analizaran las harinas?

H. Siendo frecuente el que los trigos lleven impurezas, unas veces por deficiencia de los mismos cosecheros y otras por causas diversas, ¿debe reclamarse la compra de trigos, fijando el máximo de impurezas para que un trigo sea considerado como corriente, y señalando la depreciación que ha de tener cuando pase de ese límite?

I. Siendo el maíz un producto que sustituye al trigo en la alimentación de gran número de ciudadanos españoles, y no pagando aquel grano más que 225 pesetas 100 kilos como derechos arancelarios, en tanto que el trigo paga 3 pesetas, ¿debe pedirse la elevación de los derechos a ese grano?

J. Siguiéndose todavía en los mercados de granos la costumbre de operar por reales y fanegas y libras, ¿conviendría abandonar ese sistema y adoptar el sistema métrico para todas las operaciones y en todas las provincias?

## Para maestros.

### Oposiciones.

Los opositores a escuelas elementales de niños han practicado el ejercicio escrito, habiendo dado ayer la lectura del mismo, los señores don Bernabé González Triviño, don Antonio Andrés Pérez, don Lope Buel del Castillo y don Elías Chausal Pérez.

De la marcha de las oposiciones rendremos al corriente a nuestros lectores.

administrativo a don Francisco de Prada Barrio, maestro de Valdespino.

Ha sido nombrado maestro de una de las escuelas municipales de Avila, don Sagimundo Paniagua Sánchez.

Igualmente ha sido nombrada maestra auxiliar provisional de la Escuela Normal superior de Avila, doña Elisa Ruiz.

## QUISICOSAS

Opina don Antonio como Napoleón —según ayer le dije a un nuestro redactor— Dinero y más dinero, en eso la cuestión de un éxito brillante estriba y se acabó. Con «quita» el Municipio de brillo nubló al sol —verdad que a Pero Grullo y a mí nos convenció— Sta ella la balumba, el caos, el turbión.

En suma, que el alcalde reclama por favor de los capitalistas —¡empéstito, per Dios! Sin ello don Antonio, como Napoleón, en la Alcaldía encuentra su triste Waterloo... «clos».

Rasgando de la noche la negrura apenas luce el sol del nuevo día, por la concejalía surge nueva, especial candidatura. ¡Cuán pródiga en otoño la Natura da bellotas y ediles a porfía!

También los maestros de obras tienen su corazoncito y su candidatura para hacer sus edilitos.

En punto a candidatos ten presente que es el menos «viable» el más decente. Y en cuestión de electores, los de a «cuatro pesetas», los mejores. Si en la mesa al votar habanos ves, en vez de coger una coge tres.

## DE ELECCIONES

### Candidatos obreros.

En la asamblea celebrada por la Federación obrera, de esta ciudad, con el objeto de tratar de asuntos electorales, acordó designar candidatos para luchar en las próximas elecciones municipales, a los señores don Primitivo Santa Cecilia, don Juan Noreña, don José Barbero y don Alfonso Péreznebro.

Aún no se sabe por cuáles distritos lucharán.

## EL DIA EN LA AUDIENCIA

### SIN DISCERNIMIENTO

«Ocupó ayer el banco de los acusados en la sección segunda, para ser juzgado por el Juroado de Béjar, el niño de diez años de edad, residente en Candelario, Pedro Rodríguez Romero.»

El precoz criminal fué acusado, provisionalmente, por el abogado fiscal señor Oalde, como autor de un delito de robo, que se suponía cometido en la casa de una vecina del referido Candelario.

En oposición a las pretensiones del fiscal, sostenía el letrado defensor, señor Escala, que el precitado no podía ser considerado autor de aquel delito porque obró sin discernimiento al realizarlo, y, por tanto, debía declararse irresponsable.

Practicadas las pruebas en el juicio, se demostró la existencia del hecho punible, pero también se confirmó la teoría de la defensa, de que el acusado, al cometerlo, carecía de discernimiento.

En vista de tal resultado, el representante de la ley retiró la acusación que provisionalmente había formulado, y, como consecuencia, la Sala dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

El Licenciado Salvadera.

## Notas de sociedad

Han salido para Madrid, los señores de Fidalgo.

Han regresado: De Valladolid, el catedrático de Historia de la Universidad, don Timoteo Muñoz Orea.

De Madrid, el comandante de infantería señor Jádenes, que ha sido destinado al regimiento de Gurrea, de guarnición en Bilbao.

Se encuentra gravemente enfermo de un ataque cerebral, el catedrático de la Facultad de Medicina don Pedro López.

Ayer pasaron el día en Salamanca nuestros queridos amigos los diputados provinciales don Antonio S. Villa es y don Francisco Pascua. Se encuentran gravemente en-

ferma la niña menor de nuestro querido amigo don Enrique Prieto.

Cebraremos la mejoría. Se encuentra enferma la señora de don Juan Montero.

Desearnos su alivio. Ha dado a luz en San Sebastián doña Angela Echenique de Sánchez del Campo.

Mañana celebra el quinto aniversario de su preconización para esta diócesis, nuestro excelentísimo Prelado.

Durante una cacería celebrada en una finca sita en las inmediaciones de Toro, fué casualmente herido en un hombro el conocido joven don Fernando Samaniego.

Aunque la herida es de importancia, el estado del paciente no inspira serios temores, afortunadamente.

Se encuentra cazando con varios amigos, en sus dehesas de esta provincia, el duque de Medinaceli. Con objeto de pasar unos días al lado de sus tíos los señores de Moreno Valcárcel, se encuentra en esta bella señorita Eloisa Valcárcel.

Mañana es esperado en esta, nuestro querido amigo don Isidro Pérez Oliva.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, a nuestro distinguido amigo y suscriptor, el rico propietario don Eduardo García y a su bella sobrina Consuelo, de Fuente-liante.

## DEL AYUNTAMIENTO

### Toma de posesión.

A las siete de esta tarde celebrará el Ayuntamiento sesión extraordinaria, con el objeto de dar posesión de la Alcaldía al nuevo presidente de la Corporación, don Antonio Díez González.

## La conferencia pública

### de las escuelas del Ateneo

El jueves pasado se celebró, como comunicamos, la conferencia de inauguración en citadas escuelas de adultos.

Los extensos salones y portales que dan acceso al local, se encontraban tan repletos de gente, que al principio la conferencia era imposible penetrar en el local referido.

La mayor parte del público la constituía la clase obrera. Ocuparon la presidencia varios distinguidos profesores de aquellas escuelas, el licenciado señor Mirás y el conferenciante señor García Sárcel.

Es difícilísimo seguir paso a paso la briosa y elocuente conferencia del notable profesor de nuestra Normal de Maestros.

Solamente diremos dos palabras, que sintetizan lo dicho por el orador.

El exordio fué insinuante, y en él se expresó que los oradores públicos, generalmente, pertenecen a una de estas tres clases, que simbolizó con partes del cuerpo: había el cerebro, había el corazón, había el estómago.

La síntesis del discurso, es: El ruido de la escuela, es tomado en esta conferencia en sentido figurado; dicho ruido trasciende a hogar, al pueblo, a la nación. El ruido de la escuela es armonía de paz, de bien, de verdad y de justicia.

El pueblo digno, decente y civilizado, debe recordar siempre la buena escuela, y debe despreciar los ruidos de la indecencia, de la barbarie, de provocar el insulto y de la blasfemia.

En sentidísimas frases, llamó la atención del pueblo, recordando los sagrados deberes de la dignidad.

Salamanca—dijo—y sus escuelas, y su prensa y sus centros, son dignos, nobles y honrados; el pueblo, necesariamente, es lo que son sus entidades directoras; tengamos en cuenta las empresas adventizas, que no guardan a Salamanca los respetos que merece.

Apeo—continuó el orador— a los dignísimos republicanos, dignísimos liberales, a los dignísimos carlistas, pues aquí no se trata de ideas, sino de hombres de delicadeza, de cultura y decencia.

Atrasonadoras salvas de aplausos interrumpían al señor García Sárcel, que hacía esfuerzos por continuar su conferencia, recibiendo al final una ovación entusiasta.

## Del extranjero.

### Robo en un trasatlántico.

Dicen de Nueva York que mientras el trasatlántico *Prinz Joachim*, de la Hamburg America Linie, permanecía en el puerto, varios malhechores pudieron introducirse en el buque.

El ataque iba dirigido a la caja de valores, que fué violentada, llevándose los ladrones 250 000 francos en oro contenidos en ella.

Esta suma había sido consignada por el Nova Scotia Bank a una casa de banca de Kingston, en Jamaica. N. die se explica cómo pudo ser

cometido el robo habiendo a bordo una tripulación de mas de cien hombres.

Los guardas nocturnos del buque estaban en su puesto, igual que los del muelle.

Ninguno de ellos vio a los audaces cacos.

El proceso de Kiel.

Han comenzado en Berlin los debates del proceso de Kiel. Ellos han revelado un lamentable estado de cosas que nadie sospechaba en el imperio germanico, donde se creia que la Administracion de los arsenales era un organismo perfecto, como lo es la Administracion militar.

Pero, segun demuestra el proceso, no es asi. Deficiencias de organizacion, explicables despues de todo en un organismo que, como la Marina alemana, es relativamente moderno y ha tenido eflorescencia rapidissima, han engerdrado grandes abusos en el arsenal, apareciendo complicadas en los mismos altas personalidades de la marina.

Naturalmente, la agitacion publica, determinada por la revelacion de esos abusos, ha sido grande. Razon por la cual el Gobierno ha hecho publicar una nota oficiosa, prometiendo graves sanciones disciplinarias contra los empleados comprometidos o negligentes.

Millones para los pobres. Hace pocos dias fue abierto en Nueva York el testamento del millonario escocés M. John Stewart Kennedy, fallecido recientemente.

Del total de la fortuna, consistente en 65 millones de dollars, destina el testador a obras de beneficencia y de educacion, 30 millones justos.

Con este motivo, hace notar la prensa norteamericana que es la mayor suma dejada hasta ahora por un testador millonario a la ensenanza y a la beneficencia publica en los Estados Unidos.

El congreso del mapa universal. Dentro de pocos dias se celebrara en Londres, por iniciativa del Gobierno ingles, una conferencia internacional geografica.

Su objeto es fijar las disposiciones que deben ser adoptadas por todos los Gobiernos para establecer el mapa general del globo, a la escala de un millimetro por kilometro.

Segun el anteproyecto aprobado en 1908 por el congreso geografico internacional de Ginebra, el mapa estara dividido en hojas, comprendiendo cada una, ses gradus de longitud y cuatro de latitud. Todas las indicaciones figuraran en lengua latina.

De espectaculos. Teatro del Liceo. Funciones para hoy, sabado, inauguracion de la temporada:

A las siete, La reina mora. A las nueve, Los picaros celos. A las diez, Los tres gorriones (es treno). A las once, El perro chico.

Entrada general a cada serie, 25 centimos.

Salón Moderno. Estreno de "La comisaria". Una buena entrada hubo anoche en la doble, como hay siempre que en el cartel aparecen las flamantes titulares escaradas.

Despertó, pues, interés el estreno de "La comisaria", que es una revista de circunstancias, y como todo lo circunstancial... difícil de resumir.

Solo diremos, que por el despacho de cualquier Milan Astray, desfilan una serie de tipos que cuentan cosas que a veces hacen reir y a veces tienden a los gustos de actualidad.

Hay tambien numeros de musica, comets suos que, cantados por la Querol y aderezados con un poco de gracia por la señora Fons, resultan agradables y se hacen repetir, aun que solo sea por ver de bebé azul a la Querol.

Otros de los números salientes es el que canta el señor Vega. En él se satiriza, con muy poca fortuna, a Maura, a quien llaman Maura. Tambien se repitió entre palmoteos nutridos.

Y, finalmente, la Yerbes, la Saco y la Querol, cantaron unos comets sin gracia, que se hicieron repetir por lo alegre de la música y por la labor de las artistas.

La López hizo una chula madriña usufructuada—¡qué lastima, siendo tan bonita!—por un chulo que simuló Morezo, admirablemente.

Resumen: Aunque la obra, literariamente, no vale nada, y la música tiene plagios de zarzuelas bien conocidas, ha de dar mucho juego y buenas entradas, pues abundan los chistes que es una bendición, y tiene el movimiento de toda revista y la variedad inherente al desfile de tipos.

La presentación, como es costumbre en el Moderno. Funciones para hoy: A las seis y media, El barbero de Sevilla.

A las siete y media, La borracha. A las diez menos cuarto, La comisaria y La borrica.

Gran rebaja de precios. Sección sencilla: Butaca sin distinción, 0,65 pesetas; delantera de anfiteatro, 0,35; entrada general, 0,20; el impuesto del timbre a cargo de la empresa.

Sección doble: Butaca sin distinción, 1,30 pesetas; delantera de anfiteatro, 0,70; entrada general, 0,40; el impuesto del timbre a cargo de la empresa.

Salón Variedades. Es un recurso y de los más agradables para el público este salón de cinematógrafo, donde el espectador, además de recrear su vista, contem-

plando los hermosos paisajes y las escenas, ya sentimentales, ya jocosas que en el lienzo se desarrollan, admira el arte de la simpática artista Bella Dora, que con un tacto digno de encomio, sabe elegir un programa de lo más delicado, a fin de no herir la susceptibilidad del selecto público que acude a este salón en las primeras secciones.

Administración de Hacienda de la provincia de Salamanca.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 79 del reglamento de 13 de Julio de 1906, para la administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio en la parte que afecta a los industriales que tienen derecho a la agremiación, esta Administración convoca a los individuos que constituyen gremio pertenecientes a esta capital y que a continuación se expresan, para que concurran en el día y hora que se designan al local que ocupan estas oficinas a fin de proceder bajo mi presidencia al nombramiento de síndicos y clasificadores de los gremios en la forma que previenen los artículos 86 y siguientes, teniendo entendido que la falta de asistencia de todos los individuos de un gremio al local en el día y hora señaladas, ó la negativa a deliberar y votar de los que asistan, se considerará como renuncia expresa del derecho que les asiste para verificar nombramientos de síndicos y clasificadores, procediéndose en su virtud de oficio por esta Administración en conformidad al preceptuado en el artículo 85 de citado reglamento.

Gremios. Día 16 de Noviembre de 1909.—Tiempos de géneros ultramarinos, a las doce de la mañana; tabernas, a la una de la tarde.

Día 17.—Paradores y mesones, a las once de la mañana; tiendas de carbón al por menor, a las doce de la tarde; abogados, a la una de la tarde.—Salamanca 10 de Noviembre de 1909.—El administrador de Hacienda, Emilio Coronado.

TOROS Y TOREROS

La temporada taurina en Salamanca y su provincia

II Y ÚLTIMO

Las de feria.

Y llegó Septiembre y con él nuestras famosas corridas que son, a no dudarlo, unas de las mejores que se celebran en España.

El cartel confeccionado por nuestra Junta explotadora, fué colosal, inmejorable, pero sufrió lamentabilísimas transformaciones por causas ajenas que surgieron en mal hora.

Se acordó la celebración de cinco corridas, como ustedes saben los días 11, 12, 13, 16 y 21, siendo regia la del 16, pues se esperaba la visita de los Reyes en ese día, y fueron contratados para tomar parte en dichas fiestas, Bombita, Machaquito, Gallito, Coche rito de Bilbao y Chiquito de Begoña.

Pero ¡oh, dolor!... Los Reyes no vienen; Gallito y Machaquito, tampoco; el primero por enfermo, y el segundo por hallarse herido, y la empresa tiene que suspender la regia y contratar a Vicente Pastor, para sustituir con él y con el Chiquito, a Gallito y Machaquito.

Y así se celebran las corridas. Pero no «aparó» aquí la cosa, sino que el día 11, día de Miuras, llueve torrencialmente, y tiene que suspenderse la corrida, celebrándose al siguiente día.

Así tuvimos: el 12, Miuras, que estocquearon Bombita, Cocherito y Vicente Pastor; el 13, Muruves, que mataron Bombita, Cocherito y Chiquito de Begoña; el 14, Veraguas, que despacharon Bombita, Cocherito y Pastor, y el 21, Tejadillos, que finiquitaron Coche rito y Chiquito de Begoña.

El héroe fué Bombita, lo mismo con los Miuras que fueron mansos, que con los Veraguas, que fueron más mansos todavía.

Bombita hizo con el primer Miura una faena admirable y valiente, rematada con un volapie hasta las uñas; y en el cuarto, la faena de muleta fué mejor, colosal, aunque la muerte no fué tan buena.

Bombita, que nunca había hecho aquí nada, se desquitó con esto, y su nombre fué aclamado por todos.

Cocherito... Cocherito, tiene aquí sus partidarios, y yo no les quiero amargar sus ilusiones. Lo único que digo es que fué mucho Coche ro (en cuatro tardes nos lo sirvieron) y que a mí no me convence. Me gusta con la muleta, y más me gustaría si no fuera tan pesado y tan soporífero.

Los primeros lances de capa, también me gustan, pero después aburre; y con el estoque no «camela», pues entra siempre con cuarteo, llevando el brazo suelto ó arqueándolo.

Vicente Pastor, está muy bien como héroe de Madrid, pero no en Salamanca, donde no hizo nada. ¡Ni matar siquiera, que es lo único que sabe!

Bien es verdad, que en las dos tardes que toró le tocaron los toros peores.

Chiquito de Begoña, es un torero (ya lo he dicho muchas veces), que me gusta mucho y que el hombre mata como las propias rosas, entrando en corto y por derecho, metiendo el hombro y saliendo limpio de la suerte.

Este es de los que llegan, y pronto. Su labor en las corridas en que tomó parte, fué buena, especialmente al matar, cosa que hizo el hombre con dos mil quintales de riñones, refrendando el cartel que supo conquistarse en Salamanca el 30 de Mayo.

Las corridas de feria, pues, fueron buenas, no por lo que respecta a los toros, sino a los toreros.

Los Muruves y los Tejadillos, sobre salieron algo, no así los Veraguas y

los Miuras, que fueron mansos y de mucho cuidado.

Y la empresa que confeccionó tan brillante cartel, qué sino aplausos muy nutridos y plácemes sinceros es lo que merece?

Antes de ahora se los dimos y no es cosa de volver a repetir lo que ya quedó estampado en estas columnas.

En la provincia

Animada fué también la temporada en la provincia. En Peñaranda, Guijuelo, Vitigudino, Ciudad Rodrigo y Alba, se celebraron corridas.

En Peñaranda, fueron: el 20 de Mayo, Pulguita, que mató tres bueyes de Amatos, y el 5 y el 6 de Septiembre, Corchaito y Guerrerito, que estocquearon toros, el primer día, de Tejadillo, y el segundo de Clairac, corridas las tres que resultaron aburridas.

En el Guijuelo: el 15 de Agosto (inauguración de aquella plaza), por Corchaito y Chiquito de Begoña, con toros de don Anibal Sánchez, que fueron mansos, y el 3 de Septiembre, con Pacomio y Ostioncito, con toros del mismo ganadero, que fueron superiores.

En Ciudad Rodrigo: los días 28 y 29 de Mayo, con toros de Carreros el primer día, que fueron buenos, y del marqués de Llé en el segundo, que no pasaron de regulares, habiendo sido estocqueados por Pulguita y Montes II, quienes cumplieron en los dos días.

Y en Vitigudino y Alba de Tormes: una corrida en la primera población el 16 de Agosto, con toros de Buenabarba, que estocqueó Pulguita, y otra corrida el 17 de Octubre en la villa dual, con toros de la misma ganadería, que mataron el Infante y Montes II, y cuyas corridas no tuve el mal gusto de ver.

Y ahora, si quieren ustedes hacer cálculos, háganlos y cuenten las corridas que ha habido en la capital y en la provincia, toros que han muerto, etc., pues yo plego y firmo después de decir lo siguiente:

1.º Que como ustedes habrán visto, la temporada no ha sido de movimiento, interesante y seria, habiéndose dado lo mismo en la capital que en la provincia buenas novilladas y superiores corridas de toros, unas que el público aplaudió y otras que defraudaron esperanzas.

2.º Que a pesar del esfuerzo que las empresas han hecho matando «mojigangas» indecentes, el público no ha respondido con tan grandes entradas como era de esperar, cosa que me parece bastante mal; y

3.º Que las empresas merecen todo género de elogios y de consideraciones, y también que el público, que protesta de las «mojigangas», aplaude y concurre a las corridas que, como las pasadas, no lo fueron.

Veremos si así lo hace en la temporada que viene.

El Timbalero.

La campaña de Africa

Enseñanza y culto.

Las funciones del culto en cada dachza y los encargados de dichas funciones reciben el nombre de chai ka, siendo uno ó muchos los que las efectúan.

El chai ka lleva también el nombre de Taleb y ejerce funciones de Imam, de cadí y de médico. Su entretenimiento está a cargo de las familias cuyos niños frecuentan la escuela koránica. El recibe de los parientes de sus colegas, sus comidas, que le son servidas en el convento. Sus ajuntamientos les son pagados en legumbres y en especies, por los habitantes, siendo únicamente los célibes los que contribuyen a ello.

Este Taleb tiene también otras funciones mucho más importantes; él administra los bienes del convento y acumula a menudo este servicio con el del muaden (vozador de la piegaria).

Los gastos de entretenimiento del convento son cubiertos también anualmente entre las gentes de la ciudad.

Estos conventos son simplemente mezquitas muy grandes, que constituyen a veces la kubba de un marabut.

Los parientes de los discípulos frecuentan los cursos de lectura de las tradiciones proféticas (hadit) ó de diversas otras de Derecho y de Historia.

El Taleb debe vivir en buenas relaciones con los habitantes de la dachza donde se encuentra su escuela, y atenderlos por igual, sin distinción de clase.

El ejerce a menudo una gran influencia; pero puede ser destituido a la menor falta que cometa.

Las Zanyas son poco numerosas en el Rif; pero son revestidas de una gran veneración, y como ellas sirven de refugio y de asilo inviolable, a los rifeños las llaman Horm.

Las Zanya no tienen otro destino que el de convento para mujeres adúlteras ó que hayan tenido un hijo de padre desconocido.

Las costumbres de los rifeños son tan rigurosas, en efecto, que las mujeres ligeras serían condenadas a muerte por sus parientes, a no refugiarse en estos asilos inviolables, donde deben permanecer encerradas durante toda su vida, a menos que los parientes no prestasen su asentimiento a renunciar al asesinato de sus hijos.

La Zanya es tutora de estas mujeres refugiadas, en el caso de contraer matrimonio, pero con el consentimiento de sus parientes, y no cesa de guardarla en tutela bajo su protección, aun en el caso de matrimonio, a menos de que haya una reconciliación entre los parientes y la hija, ó entre los parientes y su marido, ó que la susodicha mujer no tenga otros parientes, susceptibles de exigir responsabilidades sobre su vindicta.

El hijo natural ó de padre desconocido, vive en la Zanya con su madre. En caso de matrimonio de ésta, él la sigue a su nueva morada, pero a su petición; si la madre no solicita llevarse a su hijo, continúa en la Zanya.

Sirven éstas Zanyas también de refugio a los criminales de todo género y de todos los países, como en muchas provincias de Marruecos, figurando entre las ciudades Zanyas las de los Chorfa de Uassan, una de las que tienen mayor nombradía.

Nombramiento de jueces.

Partido de Peñaranda de Bra camonte.

Alaraz, juez propietario, don Ignacio Gómez; suplente, don José Albarrán.

Alconada, don Juan Antonio Palacios y don José Antonio González. Aldeaseca de la Frontera, don Ciruncionis González y don Manuel Espiñosa.

Arabaya de Mógica, don Ricardo Maestro y don Jerónimo de Dios. Babilafuente, don Demetrio Palomero y don Victor Palomero.

Bóveda del Río Almar, don José Dávila y don Antonio Hernández. Campo de Peñaranda, don José Rodríguez y don Melchor Martín.

Cantalapiedra, don Vicente Jiménez y don Román Portero. Cantalpiño, don Gaspar Sánchez y don Angel Otero.

Cantaralillo, don Esteban Martín y don José Muñoz. Cordovilla, don Antonio Galiano y don Quintán Hernández.

Huerta, don Antonio Palomero y don Casimiro González. Macotera, don Ruperto Bueno y don Miguel Madrid.

Malpartida, don Angel Custodie y don Antonio Blázquez. Mancera de Abajo, don José González y don Emiliano Galán.

Morfiño, don Andrés Barbero y don Agustín Cabo. Nava de Sotrobal, don Bernardo Marcarro y don Isaac Mulas.

Partido de Salamanca.

Aldelengua, don Francisco García y don Bernardo Ramos. Aldanueva de Figueroa, don Lucas Martín y don Faustino Calvo.

Aldarrubia, don Agustín González y don Zacarías Prieto. Aldeatejada, don Bienvenido Escribano y don Filiberto Sánchez.

Arapiles, don Lorenzo Sanchez y don Quintán García. Arcediano, don Enrique Pablos y don Isidoro Pedraz.

Barbadillo, don Francisco Rodríguez y don Luis Ramos. Cabeza de Bala, don Matías Rey y Narciso del Rey.

Cabreros, don Rafael Domínguez y don Luis Toribio. Calvarrasa de Abajo, don Fernando García y don Agapito López.

Calvarrasa de Arriba, don Gregorio Marcos y don Francisco Marcos. Calzada de don Diego, don Amador García y don Agustín García.

Calzada de Valduciel, don Manuel Santos y don Cristóbal Hernández. Carbajosa de Arnuña, don Manuel González y don Domingo L. Clavero.

Carbajosa de la Sagrada, don Manuel Cobeleda y don Domingo Sánchez. Carrascal de Barragas, don Francisco Martín y don Francisco Sánchez.

Carrascal del Obispo, don Amador Santos y don Pedro Durán. Castellanos de Villuquera, don Bernardo Yáñez y don Francisco Avila.

Castellanos de Moriscos, don Agapito Méndez y don José Crespo. Cilleros el Hondo, don Marcos Sánchez y don José M. González.

Dofinos de Salamanca, don Tomás Rivas y don Jerónimo Gómez. El Pino, don Andrés Garcia y don Andrés Sánchez.

Espino de la Orbada, don José Conde y don Juan A. González. Florida de Liébana, don Lucas Sánchez y don Alvaro Castellanos.

Forfoleada, don Remigio Cabezas y don Eduardo Domínguez. Galindo y Perahuy, don Joaquín Lucas y don Agustín Rodríguez.

Gomecello, don Jacinto Benito y don Gaspar del Rey. La Orbada, don Antonio Francos y don Regino García.

Torres (Las), don Francisco Gómez y don José Muñoz. Vellos (La) don Juan A. Marcos y don Cipriano Marcos.

Mata de Arnuña, don Francisco Gil y don José Alonso.

NOTICIAS

—Nos escriben de Medina del Campo dando cuenta de que los vigilantes Valentín Toribio, Pedro Husillos y Mateo G. marra, han detenido en el tren número 1 a los carteristas Tomás Ramos Blanco, natural de Valladolid, y Vicente Aguilar Rodríguez, natural de Salamanca.

Según se dice, el Gobierno tiene el propósito de no publicar el decreto de disolución de Cortes hasta fines del mes de Enero, para hacer las elecciones a primeros de Marzo.

Garantía verdad. Si desea usted comprar relojes ó alhajas, no lo haga sin ver antes los precios de La Joyita Rus, 4. 2-1

tra acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, negándose a dar de baja en la contribución de carruajes de lujo, a un automóvil del recurrente.

El juez de instrucción de Ciudad Rodrigo, cita a José González Alonso, por haberlo así acordado en el proceso que por lesiones se sigue.

Doctor Infante

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta: de diez a doce y de tres a seis. — Dr. Riesco 58, 2.º —

El gobernador esta siendo visitadísimo estos días por las demás autoridades y representaciones de los centros que van a cumplimentarle.

Repuesto de su cogida mañana toreará en Bilbao el aplaudido matador de novillos Juan Domínguez (Pulguita chico).

En fraternal unión, por parte del personal de servicio de Intervención de la Compañía del Ferrocarril de Salamanca a la Frontera de Portugal, fué obsequiado ayer con un banquete, en el Pasaje, el exjefe de aquel servicio, nuestro querido amigo don Jenaro Moral, que a voluntad propia ha dejado de pertenecer a dicha Compañía, pasando a desempeñar un alto cargo en una casa de gran representación comercial, en la capital de Barcelona.

Que lleve feliz viaje y que obtenga muchas prosperidades.

PELETERIA

últimos modelos de corbatas Muruel, Castor y otras pieles finas. Mongolias de clase superior, a precios increíbles.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor números 17 y 18.

La persona que hubiere encontrado una escopeta en la carretera de Alba, y la devuelva en esta redacción, se le gratificará.

En Carbajosa de Arnuña, ha fallecido, a la edad de sesenta y ocho años, nuestro querido amigo don Pablo Clavero Almaraz, persona muy estimada de sus convecinos. Reciba su atribulada familia el más sentido pésame.

CLINICA DE LOS OJOS

Dr. D. Luis Alonso Nieto. Horas de consulta: de ONCE a UNA Plaza de la Libertad, 9.

Bajo el tipo de 39.000 pesetas, el Ayuntamiento de esta capital anuncia la subasta de los servicios de recaudación de arbitrios sobre el de gullo de reses en el matadero y reconocimiento de carnes desde 1.º de Enero de 1910 al 31 de Diciembre de 1912.

Ha sido obsequiado con un banquete, por sus electores del Arrabal, el concejal don Valentín Cáceres.

El inspector de Sanidad de esta provincia, ha renunciado, en favor de la Asociación para adquirir socorros en favor de los reservistas.

ESTOMAGO — RIÑONES — HIGADO

AGUA DE VILAJUIGA

BICARBONATADA-SODICA-LITICA.—LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos ó sustituble en todas las manifestaciones de artritis, diabetes, mal de piedra, cálculos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, nevastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. Es deliciosa para la mesa y muy superior a las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: UNA pta. botella.—Sin casco, 90 cts.

De venta: Droguería de Fuentes y Farmacia de J. O. de Urbina, S. Primo, R. Hoyos y principales.

A EQUITATIVA DOS ESTADOS UNIDOS DO BRAZIL

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil). Sociedad mútua de seguros sobre la vida.

Dirección general para España: Alcalá, número 10—MADRID

Seguro ordinario de vida, con prima vitalicia y beneficios acumulados. Seguro ordinario de vida, con primas temporales y beneficios acumulados. Seguro de vida dotal a cobrar a los diez, quince ó veinte años, con beneficios acumulados. Seguros de vida y dotal, en conjunto (sobre dos cabezas), con beneficios acumulados.

Dotes de niños.—Seguros de vida de todas clases con sorteo semestral en metálico.

Con las pólizas sorteables, se puede, a la vez que constituir un capital y garantizar el porvenir de la familia, recibir cada semestre, en dinero, el importe total de la póliza, si esta resulta premiada en los sorteos que se verifican semestralmente el 15 de Abril y el 15 de Octubre.

Subdirección para las provincias de Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Salamanca y Zamora, don Angel Peseiro Pulido, Arias Montano, 5, Bajadizo.—Agente general en la provincia de Salamanca, don Quintán Alonso Gómez, plaza Mayor, 14.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros, con fecha 5 de Octubre de 1909. 25-20

París-Madrid. Nota interesante de modas.

Dentro de muy pocos días contará Salamanca con una tienda más en la plaza del Corriño, número 3, con el título que encabeza estas líneas, que es imponente, que era una verdadera necesidad en una población tan rica y elegante como la nuestra, y que seguramente ha de llamar la atención, no sólo por las novedades y forma de exponerlas, que presenta dentro de su extenso y selecto surtido, sino por romper abiertamente con los antiguos moldes de la Modista casera, siempre rancia y siempre carera, al lado de las útiles y modernas confecciones.

Ya era hora que dispusiera Salamanca de una tienda, que aunque modesta por el local (porque hasta ahora no hemos podido encontrar otro más amplio), es superior por las cosas que se trae, dignas siempre del inteligente público á que van destinadas.

Nuestra enhorabuena a las señoras Terren y Vega, por sus iniciativas y su valor para la tremenda empresa de sus especiales confecciones, en lo que se relaciona con la sección de vestidos finos en particular.

Adelante, que toda la región lo sabrá recompensar y agradecer; pues aún más que dichas señoras, está de enhorabuena el público.

los honorarios que, según la ley del 3 de Enero de 1907, le correspondían por reconocimientos sanitarios de la plaza de Toros y teatro en las funciones dadas con tal objeto.

A los treinta y seis años de edad, ha fallecido el señor don Julián Sánchez Alonso, empleado de la Sociedad La Unión Salmantina.

A su viuda y demás familia enviamos nuestro pésame.

Para curar la anemia

de mi hija Francisca, de 9 años de edad, empleé la Emulsión Scott

con gran éxito

D. José RODRIGUEZ, Puertollano (Ciudad Real), escribe lo que precede en 8 Diciembre 1908.

Curaciones cual la anterior, han hecho que la

Emulsión Scott

sea reconocida tanto por médicos como los padres como

la emulsión modelo

Cuando pidais Emulsión SCOTT no acepteis otra que forzosamente será inferior a la modelo en pureza, fuerza y poder curativo. La de SCOTT os curará.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas).

Espoz y Mina, 6, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de ONCE a UNA; tarde, de TRES a CINCO.

En que

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto)

LA POLITICA Y LA GUERRA

## Los kabileños de la jarka conferencian con Marina.

### La minoría parlamentaria republicana.

Primera conferencia. — Madrid 12 (4,15 m.)

**Hacia la paz.**  
Como ayer ofreci a los lectores de EL ADELANTO, voy a detallar las importantes noticias que relacionadas con la paz, no pudieron haber sido publicadas en la edición de ayer de Melilla a España por impedirlo la censura.

Las noticias son en extremo interesantes y de ellas tengo datos extensos y verídicos que me apresuro a telegrafiar.

#### La jarka pide la paz.

Según estos informes, la jarka rifeña solicitó venir a Melilla para pedir la paz y entenderse directamente con España.

El Bachir, jefe de los enviados del Sultán, mostrándose con esto honradamente contrariado, pues después de haber sostenido con los jefes de la jarka algunas conferencias, los rifeños prescindían ahora en absoluto de sus servicios, temerosos, acaso, de represalias por parte del Majzhen.

En Melilla se sabía que llegarían ayer a la plaza comisionados de las cinco kabilas de Guelaya, y con tal motivo, la curiosidad por esperar su llegada con el objeto de conocerlos fué grande, y no se habló en la plaza de otra cosa.

Las gentes invadían las calles y las inmediaciones del Gobierno militar, en espera de los rifeños.

#### Llegada de los rifeños.

A las cuatro de la tarde llegaron a Melilla los comisionados de la jarka rebelde, que tan sañudamente ha combatido a nuestras tropas.

El público sufrió, en el primer momento de la llegada, una profunda decepción, pues los comisionados no eran los jefes de la jarka como todo el mundo esperaba que fuesen, sino que por el contrario, se reducía a una Comisión de kabileños de humilísimo porte.

El público esperaba una lucida cabalgata, y se encontró con unos cuantos rifeños que montaban pobres caballos sin ajezar.

#### Acto importante. — Por qué no fueron los jefes de la jarka.

No obstante el humilde aspecto de los rifeños y su poquísima presencia, el acto realizado con su llegada fué importantísimo.

Estos comisionados tienen gran autoridad entre las huestes rifeñas, y llevaban amplios poderes de los jefes para negociar la paz. Son también los mismos que organizaron las fuerzas de la jarka para combatir contra España.

Se cree que los jefes de la jarka no se atrevieron a venir a Melilla, unos por la vergüenza de haber sido antes amigos de España y hoy traidores a ella, y otros, por miedo a que fueran sometidos a algún castigo.

#### Lo que dicen los rifeños.

A los comisionados de la jarka se les preguntó dónde estaban sus jefes y por qué no habían venido a Melilla, contestando que la lluvia les impidió reunirse.

Uno de los rifeños indicó la verdadera causa de que los jefes no hubieran bajado a Melilla, diciendo que si no lo han hecho ha sido por el temor de que fueran presos.

Otro rifeño preguntó el por qué les acompañaba un escuadrón de caballería, contestándosele que para protegerlos.

#### El viaje y la llegada al Gobierno militar.

Cuando los rifeños llegaron al Gobierno militar de Melilla, inmenso público se agolpaba por los alrededores.

Antes de llegar los moros, la Guardia civil tuvo que contener a la muchedumbre, que por ser tan enorme, casi cerraba el paso a la comitiva.

Fuerzas de caballería española esperaron a los comisionados en las inmediaciones del zoco El-Had, siendo acompañados hasta el cerro de Mariguari, en cuyo punto les esperaba el general Del Real, con los lanceros de la Reina y el intérprete señor Marin.

En vista de que los comisionados de la jarka tardaban en aparecer, el general Del Real estuvo en el zoco El-Had almorzando.

A la una menos cuarto se dividió por aquellos campos un grupo de kabileños que avanzaba a pie, yendo tan sólo dos a caballo.

A las dos de la tarde los rifeños llegaron al zoco El Had, dejando las armas custodiadas por dos negros, en aquellas inmediaciones.

Los comisionados de la jarka fueron recibidos por el general Brullla, trasladándose enseguida a la plaza.

Muchos fotógrafos obtuvieron fotografías de los rifeños. Al llegar al Gobierno militar, los indígenas subieron, siendo recibidos por el general Marina y por el infante don Carlos, y por los generales señores Tovar, Sotomayor, Arizón, Del Real, Imaz y Huertas.

#### Habla Marina.

Una vez que los kabileños cambiaron los saludos con los generales españoles é hicieron saber su misión, al general Marina planteó con gran habilidad la cuestión, diciendo que cuando dos fuerzas combaten, la primera que entabla negociaciones y solicita hablar con el enemigo es porque desea la paz.

—Nosotros no vamos a vuestro campo; sois vosotros los que venís al nuestro.

#### Los kabileños contestan.

Los kabileños de la jarka, una vez que terminó de hablar el general Marina, contestaron que deseaban la paz y el perdón, pues la guerra les había irrogado grandes perjuicios y les había también desolado todos los campos del país.

#### Vuelve a hablar Marina.

El general Marina les contestó entonces que les impondría para ello condiciones y garantías, inspiradas solamente en la justicia, pues así obra siempre España.

#### Que vengan los jefes.

Además se les dijo a los rifeños que para fijar de un modo definitivo las condiciones de paz, debían de bajar a Melilla los jefes de la jarka, sin temor alguno, pues España es nación civilizada y ningún mal les causará desde que se han entablado las negociaciones de paz.

Los comisionados prometieron que el martes próximo irían a Melilla los jefes de la jarka, quienes están con grandes deseos de que la normalidad quede restablecida.

#### Regreso de los rifeños.

Poco después regresaron a sus posiciones los enviados de la jarka, siendo acompañados por fuerzas de caballería hasta el zoco El-Had.

#### El día de ayer.

El día de ayer en Melilla fué de tranquilidad completa.

En la posición de Hidum han sido hallados algunos pozos de agua potable, a los cuales le han dado más grandes dimensiones y se les ha guarecido en evitación de que pudieran ser destruidos por alguna crecida del río de Oro.

El regimiento de Melilla relevó ayer al de Africa que se hallaba en Zsuán.

Un moro de Guelaya ha declarado al corresponsal de El Imparcial, en Melilla, que los rifeños han tenido durante la guerra 5.000 bajas, siendo de éstas 2.000 muertos.

También ha dicho que la mayoría de los heridos mueren por falta de asistencia.

El tiempo sigue lluvioso. Al entrar los enviados de la jarka por la puerta de Santa Bárbara, se oyó una formidable detonación.

Esta procedía de un barrero. Los moros volvieron la cabeza asustados y temblorosos, creyendo que se hacía fuego contra ellos.

Los trabajos en el camino de Hidum continúan con gran rapidez. En todas las posiciones ocupadas por nuestras tropas, no ocurrió ni vedad alguna.

A consecuencia del temporal reinante en el mar, no llegó ayer a Melilla el correo.

#### Rivera.

Segunda conferencia. — Madrid 13 (5,25 m.)

### Reunión importante de los republicanos.

#### No tratado.

La minoría parlamentaria republicana se reunió a las cinco de ayer tarde en una de las secciones del Congreso.

A la reunión asistieron los señores Azcárate, Pérez Galdós, Soriano, Pedregal, Llorente y Romero.

Los reunidos trataron de la concentración de los elementos republicanos y de la coalición con los socialistas.

Acercas de esto hablaron extensamente los reunidos, considerando ambas cosas como convenientes y necesarias.

Todos los diputados presentes en la reunión, ofreciéronse individual

y colectivamente cada uno en la medida de sus fuerzas y dentro de su esfera de acción, a colaborar porque la alianza cumpla los fines a que debe responder ante la opinión pública.

Se anunció en que a toda costa hay que mantener la concentración de todas las fracciones republicanas, esto es, de las federales, progresistas y radicales, concentrándose, con un sincero espíritu de concordia y abnegación para las luchas electorales y para acometer cuantas campañas exija el porvenir de la política española.

Igual criterio expusieron los reunidos respecto a la alianza con los socialistas, expresando la conveniencia de realizar juntos, ambos partidos, una activísima propaganda electoral en toda España, designando de común acuerdo cuanto sea oportuno para la lucha electoral y fijando los distritos donde han de ser presentados candidatos de cada uno de ambos partidos, perfectamente coaligados.

Luego hablaron de la próxima lucha electoral en Madrid, y después de alguna discusión, se tomó el acuerdo de designar tres representantes para que se entendieran con otros tres de los partidos de Unión republicana, federal y radical, para convenir en la proporcionalidad de candidatos y su acoplamiento por distritos.

Estas cuestiones serán resueltas en la reunión que mañana han de celebrar los seis representantes designados.

También se convino en convocar para el día 24 a los senadores republicanos, sin excepción, para acordar los medios de garantizar la seguridad del sufragio y ultimar detalles relacionados con las elecciones.

Los reunidos redactaron un acta, que firmaron todos, conteniendo los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar y reconocer la necesidad de la inmediata concentración de fuerzas republicanas.

2.º Reconocer la necesidad de la fusión con las fuerzas socialistas; y

3.º Reunirse nuevamente el día 24 todos los diputados y senadores republicanos para acordar los medios de garantizar el sufragio y procurar el éxito de la lucha, rogando a todos que asistieran personalmente, ó que, á no poderlo efectuar, envíen sus adhesiones.

Todo lo que en esta asamblea se acuerde quedará á cargo de una Comisión que residirá en Madrid, y que atenderá con especial cuidado cuantas reclamaciones se hagan con motivo de las elecciones, trabajando, al mismo tiempo, por conseguir el triunfo completo de los republicanos y socialistas.

#### Rivera.

Tercera conferencia. — Madrid 13 (6 m.)

### Otros telegramas. DE MADRID

**Niño apuñalado.**  
Ha causado enorme sensación un suceso ocurrido ayer en la calle de Mesón de Paredes, número 54, de esta corte.

En la casa citada se presentó un sujeto llamado Hilario Moreno, licenciado de presidio y hermano del dueño de la casa.

Este acogió en ella por encontrarse desamparado y sin tener dónde refugiarse.

El licenciado de presidio apenas quedó solo en la casa, la recorrió toda, encontrando á un sobrino de once años llamado Manuel, que estaba en su cama durmiendo.

Obedeciendo á sus instintos criminales, Hilario Moreno apoderóse de un cuchillo y con él dió seis puñaladas al sobrinito.

Cometido este crimen, huyó inmediatamente.

El niño se halla en un estado gravísimo.

El criminal no ha sido aún capturado á la hora en que telegrafio.

#### DE PROVINCIAS

##### Soldados á Málaga.

De Cartagena salieron ayer con dirección á Málaga, 152 soldados, los cuales marcharán en breve á incorporarse á sus respectivos regimientos.

A despedir á los soldados acudieron las autoridades y gran número de personas, que los aclamó con entusiasmo y les hizo objeto de grandes atenciones.

**Constitución del bloque.**  
Más noticias que se reciben de Cartagena dicen que mañana, domingo, se celebrará un mitin con el objeto de tratar de la constitución del bloque de las izquierdas.

Entre los elementos avanzados reina gran entusiasmo por la idea.

**Mitín de republicanos.**  
En La Carolina se verificó ayer un mitin de republicanos y socialistas, al que asistió numeroso gentío.

Los señores Soriano y Pablo Iglesias se excusaron de asistir al acto por hallarse indispuestos.

Los organizadores recibieron centenares de adhesiones.

Los discursos que se pronunciaron fueron de tonos violentos.

Los oradores aconsejaron la unión de los republicanos y socialistas para mejor llevar á cabo la realización de sus propósitos.

Atacaron con vigor al clericalismo, al que dijeron que era el único culpable de la muerte de Ferrer.

También atacaron rudamente á los mauristas y á la ley de Jurisdicciones.

De ésta dijeron que tiene que desaparecer por inicua y reaccionaria.

Cada párrafo de los discursos provocaba un entusiasmo en la muchedumbre, que prorrumplía en delirantes ovaciones y vivas.

También se dieron varios mueras.

#### Un ricachón que se suicida.

De Alicante dicen que en el balneario ha puesto fin á sus días, disparándose un tiro en la cabeza, un argentino riquísimo, de treinta y cinco años de edad, llamado don Julio Fernández.

Este dedicábase al comercio. El suceso es la comidilla de todas las conversaciones, habiendo producido gran impresión.

Se desconocen los móviles que le han impulsado á quitarse la vida.

#### El "Menorquín," no zarpa.

Dicen de Málaga, que á consecuencia de continuar el temporal en Melilla, según noticias recibidas, tampoco pudo zarpar ayer del puerto de Málaga, el vapor "Menorquín."

La salida se prolongará cuanto las circunstancias lo exijan.

#### Vuelco de un coche.

Telegramas de Valladolid dan cuenta de un accidente desgraciado ocurrido en un terraplén, aunque por fortuna no ha causado grandes daños.

El coche que conducía al marqués de Villagodio, al que acompañaban el novillero Secumberri y varios amigos, todos los cuales se dirigían á una tienda de becerros, volcó al llegar á un terraplén de cuatro metros de altura.

Inmediatamente, varias personas próximas al lugar del suceso, se apresuraron á auxiliar á los viajeros.

A consecuencia del volquetazo ha resultado con contusiones, el marqués de Villagodio y el cochero.

Los demás quedaron ilesos. El coche quedó completamente destruido y los caballos heridos.

#### Deseo del general Weyler.

Dicen de Barcelona, que se ha ordenado á los jueces militares que entiendan en los procesos abiertos con motivo de los sucesos ocurridos en aquella población en Julio último, remitan las causas á la Capitanía general.

Afirmase que esta orden es consecuencia á los deseos que el general Weyler ha manifestado de revisar él, personalmente, los procesos.

El resultado de esta revisión se cree que será que la mayoría de aquellos pasarán á la jurisdicción de los tribunales ordinarios.

#### Un parricidio.

Según noticias recibidas de Logroño, dicen que ayer dió principio en la Audiencia de aquella ciudad, la vista de la causa seguida contra el joven Aurés, á quien se acusa como autor de haber dado muerte á su padre y á su madrastra.

El procesado confesóse autor de la muerte de la madrastra, porque ésta —dice— asesinó antes á su padre.

El ministerio fiscal ha pedido para el procesado dos penas de muerte.

El abogado defensor califica el hecho de un homicidio, en el que aprecia además atenuantes.

Se espera con ansiedad el resultado de la sentencia.

#### Enfermos y heridos.

A Antequera llegó ayer un tren conduciendo á 21 enfermos y 79 soldados heridos, procedentes todos de la campaña de Melilla.

En camillas y en carruajes particulares fueron conducidos por los concejales y personas distinguidas, seguidos de un inmenso público que no cesaba de aclamar á los valientes soldados.

Muéstranse éstos muy agradecidos.

#### La emigración.

Dicen de Almería, que de aquel puerto zarpó ayer el vapor "Barcelona," con dirección á Montevideo y Buenos Aires.

A bordo del mismo van 276 emigrantes.

**Congreso de peritos agrícolas.**  
En la sesión celebrada ayer en Valencia por los asambleístas del congreso de peritos agrícolas, aprobóse la siguiente conclusión.

Que se les equiparen los sueldos con los que disfrutaban los ayudantes de Obras públicas y los derechos pasivos igual que á los empleados de Fomento.

**Homenaje á Llorente.**  
Al homenaje que se va á tributar al excelso poeta don Teodoro Llorente, en Valencia, se han adherido los señores Moret y Soriano.

**Contra Ossorio y Gallardo.**  
Dicen de Zaragoza, que á conse-

cuencia de la carta que el señor Ossorio y Gallardo, exgobernador de Barcelona, ha escrito á los liberales, carta que está redactada en términos semejantes á la que envió al señor Redonet, insultando al partido y acusándole de complicidad con los anarquistas, ha dimitido la senaduría el señor Castrillón.

En vista de esto, los elementos conservadores del Ayuntamiento y otros significados protestan de la osadía del señor Ossorio y del fracaso de éste en Barcelona.

El señor Ossorio es jefe local del partido conservador.

Créese que, á causa de esto, se disolverá el partido conservador en Zaragoza.

#### DEL EXTRANJERO

### El proceso Steinheil.

Los telegramas recibidos de París dando cuenta de la marcha del proceso Steinheil, dicen que el fiscal analizó en su informe de ayer todas las pistas que se han seguido para el descubrimiento del crimen, atendiendo á las indicaciones de Margarita.

Creo que no han sido aquellos más que incidentes del proceso y que Margarita miente tanto como respira.

Juzga inverosímil que si los ladrones mataron á los testigos que presenciaron el crimen, no mataran á ella también.

Si vive es innegable que participó del crimen y que mintió siempre para despistar á la justicia.

Al terminar su informe el fiscal, se levantó la sesión.

El defensor ruega al fiscal diga de una manera leal y terminante, que si en la versión del crimen aludido directamente á Margarita ó á Alejandro Wolf.

Se espera con ansiedad el informe de la defensa.

#### Rivera.

Consulta médico-quirúrgica y especial de partos y enfermedades de la mujer del

Doctor Celestino M. de Argentina Inspector provincial de Sanidad. Avenida de Mirat, hotel n.º 8, entresuelo HORAS DE CONSULTA de ocho á diez de la mañana y de una á seis de la tarde.

#### Se vende

una casa nueva con buenas vistas. En el piso del Rector Esperabé, número 101, darán razón. 10-3

#### Anuncio.

Se arriendan la pasto y labor las dehesas denominadas Cerrado de la Rivera, Zarzales ó Masheda Oscura, sitas en término de Logroño; la de Charreosa, Ibañejo Labrado, término de Z. Ibañe; la de E. Broco, término de Santa Cruz de Pajalagua, todas en la provincia de Cáceres, y la de Torrecaños, término de Guareña (Badajoz), propias de la excelentísima señora duquesa de Casur Enriquez; admitiéndose proposiciones para dichos arrendamientos, por escrito, desde la inserción de este anuncio, hasta el día 15 de Noviembre actual, bien en la oficina central de su excelencia, Arenal 9, Madrid, ó en Trujillo, en el domicilio de don Luis Pérez de Medavilla, estando en ambos puntos de marifites los pliegos de condiciones respectivos. 271618

### ¿ Sufre V. del Estómago?

¿ No tiene V. apetito? ¿ Digiere con dificultad? ¿ Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, fúlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bufo, tiene aguas de boca? ¿ Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿ Tiene V.

### DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿ Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿ Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo telégrafo á quien lo pida.

### INOCENTE GARCIA - Navío, 9, Salamanca

Esta casa tiene el gusto de ofrecer al público los géneros siguientes: Máquinas de coser, máquinas de hacer género de punto, bicicletas, motocicletas, accesorios y piezas para todas ellas. Como dispone esta casa de un buen mecánico y piezas de reposición de todos los sistemas, se arreglan de cualquier sistema que sean, incluso de Singer.

Material eléctrico, como es cable, interruptores y todo lo concerniente á este ramo. Lámparas eléctricas, á 0,55 céntimos. Lámpara «Philips» gasto reducido. Se confeccionan medias y calcetines á 0,55 céntimos par. 25-a-9

### SALAMANCA

Nueva colección en postales en brillo y colores, se ha puesto á la venta en la elegante librería de CUESTA, Rúa, 9, al precio increíble de 10 céntimos postal.

**Extravío.**  
El día 8 se extravió un par de dos años, pelo negro, y bien tratado. Su dueño, Inocente Rodríguez en Montijo de Sivatierra, suplica á entrego, ó el aviso denese encuentra. 4-2

**Se arrienda**  
la dehesa de Narrillos término de Anaya de Alba. Para tratar, con Alvaro Villapeccin, en Alba de Tormes. 12-5-4

**Pastos.**  
Se arriendan de laviterno en Cassola del Campo. Para tratar, en la misma dehesa con el montañez. 4-3

**Se arriendan**  
los pastos de laviterno de la dehesa de Ana de Huebra y toda la dehesa por años. Darán razón, Toro, 33. 5-1

**Se vende**  
una casa en muy buenas condiciones y en sitio céntrico de esta población. Informar en Zamora, 33. 8-8

**Se arrienda**  
en inmejorables condiciones, el cuarto de la Raza, en el término municipal de Sanchón de la Sagrada, con cabida para 300 cabezas de ov jas. Para entenderse, en Sanchón, con el rentero. 6-5

**Patatas.**  
Se venden de calidad superior á precio suavemente económico, en la bodega de San Julián, número 14, Lucio Martín. 15-2

**Se vende**  
la casa número 3 de la calle del Luero, con grandes paneras pozo y jardín. Del precio y condiciones informará José Pastor, plaza del Mercado número 10. 6-5

**Se vende**  
la casa número 3 de la calle del Luero, con grandes paneras pozo y jardín. Del precio y condiciones informará José Pastor, plaza del Mercado número 10. 6-5

**Se vende**  
la casa número 3 de la calle del Luero, con grandes paneras pozo y jardín. Del precio y condiciones informará José Pastor, plaza del Mercado número 10. 6-5

**LEED!**  
Todo el mundo lo sabe. Nació en Salamanca lo ignora. Verdad es que nada encarece tanto una cosa como la bondad de la misma. De aquí, no hacer constar testimonios lisonjeros que, por otra parte, pudieran parecer exagerados. Los muebles de Higino Gómez se recomiendan á todos. — San Pablo, 33 —

**Berlina.**  
Se vende una elegante berlina Claren, seminueva. Informarán en la librería de Núñez, Rúa, 25.

**Arriando de pastos.**  
Se arriendan para 250 cabezas de ganado lanar, de invierno, en la dehesa de Izeala, cuarto de don Juan de la Fuente Informará Victoriano González, rentero de la misma. 4-3

**Se ha trasladado**  
al puesto del Mercado, número 107, la acreditada tienda de ultramarinos de la vinda de Aureliano García, donde encontrará el público especialidad en pimientos para embutidos. 12-11

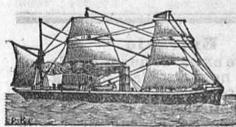
**Se arrienda buena portal,**  
á propósito para una tienda de ultramarinos ó otra industria, con su oficina de armería, mostrador y otra habitación para almacén. Calle de la Cárcel Nueva, número 6. Informarán. 15-5

**Arriendo de pastos.**  
Se arriendan para mil cabezas de ganado lanar, en Cortos de la Sierra, término municipal de Naharros de Matagorda. En el mismo, el montañez dará razón. 6-4

**CLINICA DENTAL**  
del doctor G. Peláez Médico Dentista. Profesor del Instituto Rubio. Especialista en enfermedades de la boca. Trabajos de extracciones, dentaduras artificiales y patología y operatoria bucal. Consulta: De diez á doce y de tres á seis. Plaza Mayor, 11. 90-30

**Arrendamientos.**  
Se arriendan los pastos de la dehesa Baños de Ledesma y la labor de dicha finca para entrar haciendo barbechos en Enero próximo y también se arrienda para el próximo año la dehesa denominada Carrascal de Ledesma. Para etalles pue en dirigirse á don Luis G. Anles y Narváez, que accidentalmente se encuentra en esta capital, hospedándose en el hotel del Pasaje. 15-12

**Se venden**  
á voluntad de su dueño, el Mercado particular del Argel, la casa hotel contigua y todas las definitas, como son: cocheras, corrales, cuadras, almacenes y viviendas, etc. Para informarse, en las oficinas



# "NORDDEUTSCHER LLOYD"

VAPORES CORREOS ALEMANES

Servicio al Río de la Plata.

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Santander, el día 11 de Noviembre, el magnífico vapor de gran porte

## ROLAND

admitiendo carga y pasajeros de tercera clase. Pasaje de tercera clase: Pesetas 230, mas una peseta de impuestos. Estos vapores fueron construidos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, a los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas, y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabina e informes, dirigirse a Don Laureano Díaz, en las oficinas de los Señores Erhardt y Compañía, Muelle, 17, entresuelo, Santander, teléfono número 91.

# Houlder Line. Compañía de Arroategui

Servicio rápido mensual para Montevideo y Buenos Aires.

Salidas cada 21 días para Habana y demás puertos de Cuba.

El día 24 de Noviembre saldrá del puerto de Santander, el rápido vapor

El 29 de Octubre sale del puerto de Santander, el vapor de gran porte

## Royston Grange.

## Riojano.

Precio del pasaje para estos puertos, en tercera clase, 201 pesetas, en total.

Precio del pasaje a la Habana, en tercera clase, 202 pesetas, incluso impuestos.

En la Agencia de estas Compañías, en Santander, se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que consta los documentos que son necesarios para embarcarse, conforme con la ley de emigración.

## ANTONIO V. BASTERRECHEA

Muelle, 6.-SANTANDER

# Aguas minero medicinales de VERIN, marañal Cabreiroá

SIN RIVAL PARA LA MESA

De acción pronta y segura en las enfermedades de las vías urinarias, estómago e hígado. Especialísimas para el tratamiento de la litiasis renal y hepática, diabetes, gota y artritis.

Premiada con las más altas recompensas en las Exposiciones de París, Génova, Bruselas, Zaragoza, Londres y Venecia.

CUADRO COMPARATIVO DE ANALISIS

	VERIN		Otras procedencias.			
	Cabreiroá.	Sousas.	Fuente nueva de Espido.	Villaza.	Mondariz.	Leroux.
Anhidrido carbónico...	1,874	0,881	1,366	1,701	0,988	0,182
Bicarbonato sódico...	2,904	1,686	2,893	1,871	2,284	0,505
Idem lítico.....	0,044	0,081	0,083	0,014	indicios.	0,027

Son también superiores las aguas de Cabreiroá, en la proporción combinada de esos tres elementos, a las de Vidago y Pedras Salgadas, en Portugal; Salz y Ems en Alemania; Royal, Contrexville, Vichy y Vals, en Francia; Krondorf y Karlsbad, en Austria.

Pídanse en droguerías, farmacias, hoteles, cafés y establecimientos de comestibles.

Depósito en esta provincia: Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 5, 7 y 9, Salamanca.

**EL FENIX**  
Compañía francesa. Seguros sobre la vida.  
Fundada en 1843.

**COMPANIA**  
francesa del Fenix. Seguros contra incendios  
Fundada en 1819.

Empresas privadas sometidas a la intervención de los Gobiernos español y francés.  
París: Rue Lafayette, 33.  
Madrid: Calle del Príncipe, 32.

**VALOR DE LAS ACCIONES**

Capital social 4.000.000 francos, dividido en cuatro mil acciones de mil francos cada una.  
Desembolsado el treinta por ciento.  
Cotización en Marzo 1909: 7.400 francos.

Capital social 4.000.000 francos, dividido en diez y seis mil acciones de doscientos cincuenta francos cada una, completamente liberadas.  
Cotización en Marzo 1909: 3.000 francos.

Delegado general para España: Excelentísimo señor don Francisco Lastres y Jéuz.  
Agente general para la provincia de Salamanca: Don Ramón Hernández Ballesteros, calle de San Pablo, número 6.

Autorizada la publicación de este anuncio por el ilustrísimo señor Comisario general de Seguros, fecha 16 de Abril de 1909.

# NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

Highland Watch. 10 Noviembre.

Highland Enterprise. 24 Noviembre.

Highland Brigade. 8 Diciembre.

Pasaje de primera clase, 574 pesetas; idem de segunda, 430; idem de tercera, 211 (incluido impuesto).

Estos vapores lozan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Calle de Urzáiz, 4. En Vigo: I. M. Escalera.

# COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANÇAISE

Vapores correos franceses a gran velocidad. Servicios directos desde el puerto de la Coruña. PROXIMAS SALIDAS

A Puerto Rico y Santiago de Cuba. A la Habana y Veracruz.

20 Noviembre, Quebec. 23 Noviembre, La Navarre.

A la Habana y Nueva Orleans. A New-York.

6 Diciembre, Virgine. 29 Diciembre, Louisiana.

## PRECIOS DE PASAJE

Para la Habana: segunda clase, 543,25; tercera preferencia, 237,10; tercera clase, 202,10.—Para Nueva Orleans: segunda clase, 625; tercera preferencia, 315; tercera clase, 200.—Para San Francisco de California: tercera clase preferencia, 470.

NOTA: Se facilitan billetes de ferrocarril por los vapores del 7, vía Nueva Orleans, para los estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora, Nevada, New-México, Aklahoma, Texas, Utah y Wyoming. También se facilitan billetes del ferrocarril para los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabina.

Para informes de pasaje y carga, NICANDRO FARIÑA.—Coruña.

# FUNERARIA de Manuel Rodríguez.

Corrillo, 29. Salamanca.

Primera casa en féretros de madera.

# LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija.

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS	PESETAS
Capital social. (Suscrito.....)	5.000.000
Desembolsado.....	1.250.000
Inversiones y fondos disponibles.....	5.372.556,98
Reservas.....	2.116.098,48
Siniestros satisfechos.....	12.486.853,84

Domicilio social.—Barcelona. Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Representante en la provincia de Salamanca: Don Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.

The British And South American Stean Navegation Company, limited

R. P. Houston & C.º

Compañía de vapores rápidos a la República Argentina

El día 17 de Noviembre saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

## Hyaanthus.

Precios del pasaje de tercera clase los más económicos. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.

Para informes dirigirse al Agente general: RAMON N. SOLER.—Vigo.

Escritorio: calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda).

# Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana. Salidas de Vigo.

Hamburg-America Linie.

SERVICIO STAL RAPIDO

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despachará de VIGO el 16 de Noviembre de 1909, el vapor correo... Santa Maria.

El precio del pasaje en tercera clase, es como sigue: Hasta diez años, 116 pesetas; de más de diez años 231; menores de dos años, UNO gratis por familia.

Para PARA y MANAOS se despacha de VIGO el 21 de Noviembre de 1909, el vapor correo... Rio Grande.

Precios: a Pará, 185 pesetas; a Manaos, 221.

VIAGES DE VUELTA

Salidas mensuales para el HAVRE. BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON. HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con todo el lujo y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Así mismo, en la conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, es gratuita.

Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de VIGO dos días antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.

Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER. Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

# Ateneo Salmantino.

Colegio de niños de D. Manuel Durán.

Plaza de Colón, n.º 1.

Escuelas de párvulos elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de secundaria enseñanza.

Monitores médicos.

Preparación completa para los estudios de secundaria enseñanza.

Preparación completa para los estudios de secundaria enseñanza.

Preparación completa para los estudios de secundaria enseñanza.

Preparación completa para los estudios de secundaria enseñanza.

Preparación completa para los estudios de secundaria enseñanza.

Preparación completa para los estudios de secundaria enseñanza.

Preparación completa para los estudios de secundaria enseñanza.

Preparación completa para los estudios de secundaria enseñanza.

Preparación completa para los estudios de secundaria enseñanza.

Preparación completa para los estudios de secundaria enseñanza.

Preparación completa para los estudios de secundaria enseñanza.

Preparación completa para los estudios de secundaria enseñanza.

Preparación completa para los estudios de secundaria enseñanza.

Preparación completa para los estudios de secundaria enseñanza.

Preparación completa para los estudios de secundaria enseñanza.

Preparación completa para los estudios de secundaria enseñanza.

Preparación completa para los estudios de secundaria enseñanza.

Preparación completa para los estudios de secundaria enseñanza.

Preparación completa para los estudios de secundaria enseñanza.

Preparación completa para los estudios de secundaria enseñanza.

Preparación completa para los estudios de secundaria enseñanza.

Preparación completa para los estudios de secundaria enseñanza.

Preparación completa para los estudios de secundaria enseñanza.

Preparación completa para los estudios de secundaria enseñanza.

Preparación completa para los estudios de secundaria enseñanza.

Preparación completa para los estudios de secundaria enseñanza.

Preparación completa para los estudios de secundaria enseñanza.

Preparación completa para los estudios de secundaria enseñanza.

# IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Compañía. — CADIZ

Servicio mensual postal-rápido entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará el 15 de Noviembre de 1909, el vapor correo español de 10.000 toneladas.

# BARCELONA

(capitán, don José Latina).

Estos magníficos vapores, construidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer.

La Compañía tiene un reñolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como a sus equipajes.

Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto. Informaran sus armadores Pinillos, Izquierdo y Compañía, plaza de San Agustín, número 2.—CADIZ.

# HOULDER LINE

Servicio regular al Río de la Plata desde Coruña y Vigo

Viajes rápidos y económicos.

Para los mismos puertos saldrá de Vigo, el 28 de Noviembre, el vapor... Royston Grange.

Para los mismos puertos saldrá de Vigo, el 25 de Diciembre, el vapor... Souttrnh Cross.

El pasaje de tercera, disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.

PRECIOS DEL PASAJE

Pasaje entero. 201 pesetas (incluido impuesto).

Medio pasaje. 101

El pasaje debe presentarse en la Agencia, con sus correspondientes documentos dos días antes de la salida del buque.

Agente general en España y Portugal.

Aronal 116, Vigo. JUAN TAPIAS, en liquidación.

# Compañías Hamburguesas.

Servicio de vapores

Rápidos directos.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el vapor alemán

SANTA ELENA

saldrá de Cádiz el 17 de Noviembre.

Para los mismos puertos, el vapor alemán

SANTA FE

saldrá de Cádiz el 1.º de Diciembre, capitán Schulz.

Para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, el vapor alemán

FRANKENWALD

saldrá de Cádiz el 30 de Noviembre, capitán Müller.

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen excelentes comodidades.

Informarán los consignatarios, HIJOS DE EVELIO LAINEZ

Calderon de la Barca, 19.—CADIZ

# Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros.

Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanas y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumaría, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje.

Camisería y sastrería

Trajes a la medida de 30 pts. en adelante

# COMPANIA ARGENTINA

DE LONDRES

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 9 de Noviembre, el vapor correo

# LA BLANCA

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Precio del pasaje.—De diez años en adelante, 201 pesetas; de dos a diez años, 101.

Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.

# NELSON LINE

Vapores correos rápidos al Río de la Plata.

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires.

Autorizada por la Dirección General de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, cuyos precios son: Primera clase, libras 20; segunda clase, libras 15; tercera clase, pesetas 201.

Nota.—Las salidas de estos vapores son siempre fijas, debiendo presentarse el pasaje la víspera de las fechas mencionadas.

Para más informes, NICANDRO FARIÑA.—Coruña.

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas.

Completamente desembolsado.

Cuarenta y cinco años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal.

Plaza de la Libertad.

Plaza de la Libertad.

Plaza de la Libertad.

Plaza de la Libertad.

Plaza de la Libertad.

Plaza de la Libertad.